



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

FORMULACIÓN PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL GESTIÓN 2021

(POR UNIDADES FUNCIONALES DE LA CÁMARA DE SENADORES)

UNIDAD FUNCIONAL: COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO Y AUTONOMÍAS

NIVEL: LEGISLATIVO OPERATIVO - COMISIONES

COTEA

SIGLA:

SL.10

CÓDIGO DE LA UNIDAD:

ELABORADO POR: Dr. Juan Carlos Daniel Colque Paredes

CARGO: Secretario Técnico

APROBADO POR: Dra. Mirtha Natividad Arce Camacho

CARGO: Senadora Nacional

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN: La Paz, 10 de septiembre de 2020


Dra. Mirtha N. Arce Camacho
SENADORA NACIONAL

SELLO y FIRMA DEL INMEDIATO SUPERIOR
CÁMARA DE SENADORES

PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES - GESTIÓN 2021

MATRIZ Nº 2

ACCIONES DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2021	RESULTADOS ESPERADOS	OPERACIONES	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS		PERIODO DE DURACIÓN		REQUERIMIENTO DE RECURSOS			PRESUPUESTO TOTAL	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE OPERACIONES	
			EFICIENCIA	PONDERACIÓN (%)	INICIO	FINAL	GRUPO 10000	GRUPO 20000	GRUPO 30000			GRUPO 40000
Desarrollar el proceso de la labor legislativa en el ámbito de las atribuciones y competencias que la CPE confiere a la Cámara de Senadores a través de sus principales funciones: Legislación; 118 Proyectos de Ley aprobados, sancionados o rechazados tratados en el Pleno Camaral; Gestión: 254 Instrumentos de Gestión Legislativa, presentados al Pleno Camaral por las Comisiones o Senadores así como el promover Mecanismos de Participación Ciudadana; Fiscalización: 466 PIE s y 10 PIO s viabilizados y presentado al Pleno Camaral por las Comisiones o Senadores para fiscalizar la transparencia y eficiencia de los órganos del estado, instituciones públicas y entidades en las que tenga participación el Estado, con el propósito de atender y satisfacer las demandas de la sociedad en la gestión Legislativa 2021.	Informes de Comisión debidamente elaborados, con la recomendación correspondiente, del 100% de proyectos de ley remitidos a la Comisión por el Pleno Camaral.	Convocar a Sesiones de Comisión para el análisis, debate e investigación de los Proyectos de Ley remitidos a la comisión.	N° de proyectos de ley con Informes de Comisión remitidos al Pleno Camaral / el N° de proyectos de ley remitidos a la Comisión X 100.	50%	ENERO	DICIEMBRE					SENADOR SENADORA Y PERSONAL DE LA COMISION	
	Informes de Comisión elaborados sobre Proyectos de Declaración Camaral, Resoluciones Camarales y Minutas de Comunicación, con recomendación correspondiente remitidos a la Comisión por el Pleno Camaral y/o generadas como iniciativas de la Comisión (MC).	Revisión y análisis del instrumento camaral de gestión para su aprobación, rechazo y/o modificación	N° de Instrumentos de gestión legislativa con Informes de Comisión remitidos al Pleno Camaral / el N° de instrumentos legislativos de gestión remitidos a la Comisión X 100.	25%	ENERO	DICIEMBRE	390.695,28	64.950,00	11.000,00	0,00	466.645,28	SENADOR SENADORA Y PERSONAL DE LA COMISION
	Realizar PIEs, PIOs e interpeleaciones, en el marco de la facultad de Fiscalización e investigación, dirigidas a los órganos del Estado e instituciones públicas de acuerdo a competencias durante la gestión 2021	Analizar la relevancia de la necesidad o del requerimiento para la elaboración del PIE, PIO o Interpeleación.	N° de solicitudes y/o demandas ciudadanas con Instrumentos de Fiscalización Legislativa de Comisión remitidos al Pleno Camaral / el N° de solicitudes y/o demandas ciudadanas remitidas a la Comisión X 100.	25%	ENERO	DICIEMBRE						SENADOR SENADORA Y PERSONAL DE LA COMISION
				100%								


Dra. Miriam N. Arce Camacho
 SENADORA NACIONAL
 SELLO Y FIRMA de ~~la~~ Superior

CRONOGRAMA DE OPERACIONES (POA 2021)

MATRIZ
Nº 8

UNIDAD: COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO Y AUTONOMÍAS
 NIVEL: LEGISLATIVO OPERATIVO - COMISIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES	MESES (AÑO 2021)													
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
	Convocar a Sesiones de Comisión para el análisis, debate e investigación de los Proyectos de Ley remitidos a la comisión.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Revisión y análisis del instrumento camaral de gestión para su aprobación, rechazo y/o modificación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Analizar la relevancia de la necesidad o del requerimiento para la elaboración del PIE, PIO o Interpelación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Dra. Mirtha N. Arce Camacho
 SENADORA NACIONAL
 CÁMARA DE SENADORES

SELLO y FIRMA (Inmediato Superior)